

CONTENIDO

Actas

- 3** De la Comisión de Marina, relativa a la decimoséptima reunión ordinaria, celebrada el miércoles 24 de marzo de 2021
- 4** De la Comisión de Marina, correspondiente a la decimoctava reunión ordinaria, celebrada el martes 20 de abril de 2021
- 4** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, atinente a la decimocuarta reunión plenaria, sostenida el miércoles 10 de febrero de 2021

Convocatorias

- 10** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la decimocuarta sesión de junta directiva, en modalidad semipresencial vía Zoom, que tendrá lugar el martes 27 de abril, a las 9:00 horas
- 10** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en la modalidad semipresencial– el martes 27 de abril, a las 10:00 horas
- 10** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se celebrará –en formato semipresencial– el martes 27 de abril, a las 12:00 horas

- 11** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la decimonovena reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que tendrá lugar el miércoles 28 de abril, a las 9:30 horas
- 12** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimoctava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –manera semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 9:30 horas
- 12** De la Comisión de Deporte, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 10:00 horas
- 12** De la Comisión de Derechos Humanos, a la decimoquinta reunión ordinaria –en modalidad semipresencial–, que se llevará a cabo el miércoles 28 de abril, a las 10:00 horas
- 13** De la Comisión de Radio y Televisión, a la decimotercera reunión plenaria semipresencial, por celebrarse el miércoles 28 de abril, a las 10:00 horas
- 13** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –manera semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 10:30 horas

Pase a la página 2

- 13** De la Comisión de Gobernación y Población, a la vigésima cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial, el miércoles 28 de abril, a las 11:00 horas
- 14** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se realizará –de manera semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 12:00 horas
- 15** De la Sección Instructora, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo –de manera virtual–, el miércoles 28 de abril, a las 12:30 horas
- 15** De la Comisión de Salud, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo –en modalidad virtual– el jueves 28 de abril, a las 13:00 horas
- 16** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la sexta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 14:00 horas
- 16** De la Comisión de Salud, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 14:00 horas
- 17** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 16:00 horas
- 18** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la decimoctava reunión ordinaria –en modalidad virtual–, que tendrá lugar el jueves 29 de abril, a las 9:00 horas
- 19** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la vigésima reunión ordinaria, que tendrá verificativo –en modalidad semipresencial– el jueves 29 de abril, a las 17:00 horas
- 19** De la Comisión de Turismo, a la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo –en modalidad virtual– el viernes 30 de abril, a las 11:00 horas

Invitaciones

- 20** Del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la quinta edición del Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”, sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria

Actas

DE LA COMISIÓN DE MARINA, RELATIVA A LA DECIMOSÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 24 DE MARZO DE 2021

A las 10:20 horas del miércoles 24 de marzo de 2021, en la sala de juntas de Comisión de Marina, ubicada en el edificio D, cuarto piso, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la decimoséptima sesión ordinaria en modalidad semipresencial.

Asistencia

Diputados: Karem Zobeida Vargas Pelayo, presidenta; Juan Ortiz Guarneros, Julio Carranza Aréas, José Mario Osuna Medina, María del Rosario Guzmán Avilés, Alba Silvia García Paredes, Idalia Reyes Miguel, secretarios; Edith Marisol Mercado Torres, Laura Patricia Ávalos Magaña, Sara Rizzo García, Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Mariana Dunyaska García Rojas, Teresa Burelo Cortázar, María Bertha Espinoza Segura, al contar con la presencia de 15 diputados de 25 que la integran, se declaró quórum legal, que establece el Reglamento de la honorable Cámara de Diputados para llevar a cabo la decimoséptima sesión ordinaria.

En el punto dos del orden del día, que dice “discusión y, en su caso, aprobación del orden del día”, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.

El punto tres del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.

El punto cuatro del orden del día fue “lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa que reforma los artículos 18, 19 Ter y 40 de la Ley de Puertos”. La presidenta, diputada Karem Zobeida Vargas Pelayo, tomó la palabra y comentó que la iniciativa menciona que existe una carencia en las leyes y reglamentos portuarios existentes que abarquen el uso de nuevas tecnologías dentro de las instalaciones marítimas, por tanto presenta una propuesta para la regulación y control del uso de estos dispositivos en los puertos mexicanos. Debido a que el problema se ha

agudizado gracias a las nuevas tecnologías como los drones, que han facilitado el poder burlar protocolos de seguridad existentes en todos los puertos.

Asimismo dijo que el equipo técnico de la comisión precisó que la Secretaría de Marina (Semar) es la autoridad a la que corresponde evaluar la seguridad del puerto, así como otorgar certificados de competencia en materia de protección marítima y portuaria, vigilar su cumplimiento y revocarlos o suspenderlos, en su caso, todo lo anterior en estricto cumplimiento a lo dispuesto por el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (Código PBIP), por lo que no se considera viable la propuesta de modificación a los artículos 18 y 19 Ter, de la Ley de Puertos, ya que la intervención de la referida unidad de prevención e investigación cibernética de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuya actuación y funciones no tienen relación alguna ni competencia para instrumentar las disposiciones contempladas en dicho instrumento internacional, no hubo comentario alguno y se aprobó la opinión con once votos a favor, tres en contra y una abstención.

En el punto cinco del orden del día, que se refiere a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa que expide la Ley General para la Gestión Integral y Sustentable de las Costas Mexicanas, la presidencia de la Mesa Directiva turnó para dictamen de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales y de Economía, Comercio y Competitividad y para opinión a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Marina.

La presidenta dijo que después de un análisis a las consideraciones y por lo que corresponde al tema marítimo, el cuerpo técnico consideró emitir una opinión en sentido negativo debido a que la ley que se propone no se encuentra armonizada con lo dispuesto en la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, ya que se establece que las zonas costeras deben ser consideradas como lo que en la ley vigente conocemos como zonas económicas especiales, el objeto central que se analizó para la emisión de la presente opinión se centra en la no armonización en la ley propuesta y la ley vigente conexas en la materia, no hubo más comentarios y fue aprobado con nueve votos a favor, tres en contra y una abstención.

El punto seis corresponde a “asuntos generales”. Sin asuntos por tratar, se dio por clausurada la decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión de Marina, correspondiente a la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, a las 10:57 horas del 24 de marzo de 2021.

La Junta Directiva de la Comisión de Marina

Diputados: Karem Zobieda Vargas Pelayo, presidenta; Julio Carranza Aréas, Alba Silvia García Paredes, Idalia Reyes Miguel, María del Rosario Guzmán Avilés, Juan Ortiz Guarneros, José Mario Osuna Medina, secretarios.

DE LA COMISIÓN DE MARINA, CORRESPONDIENTE A LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 20 DE ABRIL DE 2021

A las 10:30 horas del martes 20 de abril de 2021, en la sala de juntas de la Comisión de Marina, ubicada en el edificio D, cuarto piso, de la honorable Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la decimoctava reunión ordinaria.

Dando cumplimiento al artículo 167, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados y a las 10:30 horas se hizo pase de lista estando presentes los

Diputados: Karem Zobeida Vargas Pelayo, presidenta; Idalia Reyes Miguel, María del Rosario Guzmán Avilés, Alba Silvia García Paredes, secretarios; Mariana Duyaska García Rojas, Edith Marisol Mercado Torres, Sara Rizzo García, Teresa Burelo Cortázar, María Bertha Espinoza Segura, Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Carlos Alberto Valenzuela González, al contar con la presencia de 11 diputados de 25 que la integran, se declaró que **no existía el quórum legal**, que

establece el Reglamento de la honorable Cámara de Diputados, por lo que se procedió a levantar el acta de los presentes a la decimoctava reunión ordinaria.

Los diputados de la junta directiva de la Comisión de Marina, aprueban la presente acta correspondiente a la decimoctava reunión ordinaria que se celebró el 20 de abril de 2021 para los efectos a que haya lugar.

La Junta Directiva de la Comisión de Marina

Diputados: Karem Zobeida Vargas Pelayo, presidenta; José Mario Osuna Medina, Idalia Reyes Miguel, María del Rosario Guzmán Avilés, Juan Ortiz Guarneros, Alba Silvia García Paredes, Julio Carranza Aréas, secretarios.

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, ATINENTE A LA DECIMO CUARTA REUNIÓN PLENARIA, SOSTENIDA EL MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2021

A las 15:00 horas del miércoles 10 de febrero de 2021, en la zona C del edificio G de la Cámara de Diputados, sita en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, y a través del enlace de la plataforma Zoom habilitara al efecto, se reunieron los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, según la convocatoria enviada, para desahogar el orden del día propuesto respecto a la decimocuarta reunión plenaria en modalidad semipresencial.

1. Registro de asistencia

Se habilitó el sistema Aprav para el registro de asistencia, y estaban presentes los

Diputados: Mario Alberto Rodríguez Carrillo, presidente; Lidia García Anaya, Sandra Paola González

Castañeda, Alfredo Antonio Gordillo Moreno, Daniel Gutiérrez Gutiérrez, Inés Parra Juárez, Marcela Guillermina Velasco González, Héctor Serrano Cortés, Ruth Salinas Reyes, secretarios; Marco Antonio Andrade Zavala, Carol Antonio Altamirano, Jorge Casarubias Vázquez, Arturo Roberto Hernández Tapia, María Teresa Marú Mejía, Carmen Mora García, Laura Imelda Pérez Segura, Emmanuel Reyes Carmona, Gloria Romero León, Eulalio Juan Ríos Faranoni, Sergio Armando Sisbeles Alvarado.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, dio la bienvenida a las diputadas y Diputados presentes y le solicitó a la secretaria Marcela Guillermina Velasco González, diera cuenta del registro de asistencia para verificar que existía quorum y dar inicio a la sesión.

La secretaria Marcela Guillermina Velasco González constató que se encontraban presentes 17 diputados; por tanto, se contó con quórum y el presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, dio por iniciada la decimocuarta reunión plenaria, en modalidad semipresencial

Dio la bienvenida a los diputados María Carmen Almeida Navarro, del Grupo Parlamentario de Morena; Sergio Armando Sisbeles Alvarado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Carlos Sánchez Barrios, del Grupo Parlamentario de Morena, quienes se integran a los trabajos de la comisión.

Acto seguido solicitó a la secretaria Marcela Guillermina Velasco González que leyera el orden del día y lo sometiese a discusión.

En el registro final de asistencia se contó con la presencia de 20 integrantes.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La secretaria Marcela Guillermina Velasco González leyó el orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión plenaria.

4. Formato de la tercera entrega de los informes individuales de la fiscalización superior y el informe general ejecutivo de la Cuenta Pública de 2019.

5. Asuntos generales.

La secretaria Marcela Guillermina Velasco González: Se pone a consideración del pleno el orden del día, y se pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz.

En votación económica se pregunta si se aprueba. Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Legisladores por la abstención. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión plenaria

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Se aprueba.

El tercer punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión plenaria. Solicito a la secretaría que consulte si se omite la lectura, pues fue distribuida previamente.

La secretaria Marcela Guillermina Velasco González: Pregunto a la asamblea si algún legislador o legisladora desea hacer uso de la palabra. Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se omite la lectura del acta de la decimotercera reunión plenaria. Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa (votación). Legisladores por la abstención. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Se omite la lectura. Está a discusión el acta de la decimotercera reunión plenaria.

La secretaria Marcela Guillermina Velasco González: Pregunto a la asamblea si algún legislador desea hacer uso de la palabra.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Adelante. Continúe, secretaria.

La secretaria Marcela Guillermina Velasco González: Por instrucciones de la presidencia se instruye para que se abra la aplicación remota de asistencia y votación a fin de registrar si es de aprobarse el acta de la decimotercera reunión plenaria hasta por cinco minutos.

Si alguna diputada o diputado tiene problemas para emitir su voto a través de la aplicación, favor de manifestarlo para poder asistirlo. O bien, registrar su voto de viva voz.

Los diputados Gloria Romero León, Arturo Roberto Hernández Tapia, Héctor Serrano Cortés, Carmen Mora García, y Sergio Armando Sisbeles Alvarado manifestaron su voto en sentido afirmativo de viva voz, pues tenían problemas con la aplicación.

La secretaria Marcela Guillermina Velasco González: Solicito que se cierre el sistema de votación. Diputado presidente, el resultado es el siguiente: 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Se aprueba. Esta presidencia la remitirá para los efectos correspondientes a la Conferencia para la Dirección y Programación los Trabajos Legislativos y a la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

4. Formato de la tercera entrega de los informes individuales de la fiscalización superior y el informe general ejecutivo de la Cuenta Pública de 2019

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: El cuarto punto del orden del día es el formato de la tercera entrega de los informes individuales de la fiscalización superior y el informe general ejecutivo de la Cuenta Pública de 2019, el próximo 20 de febrero, a las 11:00 horas, para dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Si me lo permiten, quisiera informarles que dado que se mantienen las directrices de contingencia en la Ciudad de México y en las instituciones públicas, el formato que hicimos en la entrega anterior es el que esta-

ría prevaleciendo, estaríamos haciendo una sesión de carácter virtual con el auditor superior de la Federación y el director jurídico igual que la vez anterior, se presentaría a la Cámara de Diputados con los documentos en físico para hacer la entrega formal de estos informes individuales de fiscalización superior. Entonces, el día 20.

Alguien me preguntaba que cae en 20. Sí. Acuérdense que los días establecidos para la entrega de los informes están dados en ley, están marcados así y no podríamos cambiarlos. Entonces, ahora nos tocó que el 20 cae en sábado y, por tanto, estaríamos obligados. La ventaja es que podemos hacerlo de carácter virtual. Quienes quieran acompañarme, estaré aquí, en la Cámara de Diputados, para recibirlos personalmente. Los diputados, por supuesto, que deseen acompañarme, estará aquí el director jurídico de la Auditoría Superior de la Federación para hacer la entrega.

Desde luego, quienes quieran estar presentes en esta reunión. Vía telemática estaremos teniendo previo, como la vez anterior, repito, primero sesionaremos, haremos los posicionamientos por grupos parlamentarios, dará su informe el auditor y yo bajaré a este espacio del área donde nos encontremos virtualmente y aquí estaremos recibiendo los informes individuales. Ése sería más o menos el mismo formato. No cambia.

Si alguien quiere hacer algún comentario o quisiera incluirse en la lista de diputados que quieran estar el 20, desde luego que son bienvenidos, no me dejen tan solo.

La secretaria Marcela Guillermina Velasco González: Pregunto a la asamblea si algún diputado desea hacer uso de la palabra.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: El diputado Marco. Adelante, Marco.

El diputado Marco Antonio Andrade Zavala: Muchas gracias, presidente. Sí. En lo concerniente al formato de entrega, considero que es conveniente seguirlo haciendo de la misma forma en que fue la vez pasada dada la situación de contingencia que estamos pasando todavía aquí en la Ciudad de México y en todo México. Entonces, como medida de prevención y precaución, considero que está muy bien la medida y que asistamos los que podamos el sábado. Considérame

que estemos por acá para acompañar a la entrega del informe de la Cuenta de 2019. Sin duda, ahí ya van a haber más datos que nosotros podemos llevar a cabo para ir revisando la rendición de cuentas de este ejercicio de 2019 y para seguir informando a toda la ciudadanía. Es cuanto. Muchas gracias.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Gracias, diputado. Sí, consideremos que son los informes individuales y es el informe general sobre la Cuenta Pública de 2019.

La secretaria Marcela Guillermina Velasco González: ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: ¿Nadie? Bueno, entonces dejaríamos a consideración de cada grupo parlamentario en la proporción que siempre hemos manejado con la cantidad de tiempo, ya sea que compartan o que sea uno solo por fracción parlamentaria. Esto ya cada grupo parlamentario decida quién participa y, bueno, sería lo único que restaría. Yo estaré al pendiente que me mandaran la lista para tener preparadas las presentaciones de cada uno de los diputados que nos vayan a acompañar en los posicionamientos. Sí, vamos a enviar. Digo, generalmente hacemos cinco minutos por cada diputado. En ocasiones se ha dado la consideración de que se reparten tres minutos, dos, generalmente son muy pocas las ocasiones en que se ha dividido el tiempo, pero, también, estamos viendo esa posibilidad de que lo puedan hacer. Siempre hemos dado consideración: se pasan más de cinco o seis, siempre ha sido así, pero hemos tenido consideración en los posicionamientos. Pero, bueno, ésa ya es una decisión de los grupos parlamentarios. Estaré en contacto para que me digan los nombres. Adelante, secretaria.

La secretaria Marcela Guillermina Velasco González: Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se aprueba el formato de la tercera entrega. Los legisladores y legisladoras que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores y legisladoras que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones (votación).

Señar presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Se aprueba. Esta presidencia realizará las gestiones co-

rrespondientes y se les convocará con toda oportunidad. Sólo resta que a más tardar el próximo miércoles 17 nos indiquen los nombres de los legisladores que harán el uso de la voz hasta por cinco minutos como habíamos mencionado.

5. Asuntos generales

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: El quinto punto del orden del día, corresponde a asuntos generales. No sé si alguien quiera externar algo. Yo tengo alguna invitación que hacerles... ah, perdón, la diputada Gloria Romero, la diputada Inés Parra y la diputada Laura Imelda. Adelante, en ese orden, por favor. diputada Gloria Romero.

La diputada Gloria Romero León: Gracias, presidente. Saludo con afecto a todos y a todas mis compañeras y compañeros diputados. Hace un par de días recibimos por ahí la información que nos envió el doctor Jaime Bolaños Cacho respecto al programa anual de auditorías para la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2020. En ella vimos todo el programa que está planteando la Auditoría hacer para este próximo ejercicio y vemos auditorías de cumplimiento, vemos auditorías de desempeño, no así vimos auditorías forenses que, como todos sabemos, son muy importantes. En la última reunión o de las últimas reuniones, varias diputadas y diputados comentamos de la importancia de poder conocer con mayor profundidad el programa anual de auditorías por, en este caso, el titular de la Unidad de Homologación Legislativa. Y quisiera proponer a ustedes y proponer a la Mesa Directiva, si podemos hacer una mesa de trabajo posteriormente para analizar este programa anual de auditorías, ojalá que podamos lograrlo y me parece que es, por lo menos, escuche yo que varios de los diputados que estuvieron interesados en participar, porque me parece de la mayor relevancia que nosotros estemos decidiendo y acompañando a la Auditoría Superior de la Federación para ver qué tipo de auditorías y en qué rubro se van a estar haciendo. Ésa sería mi participación, señor presidente. Muchísimas gracias.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Muchas gracias, diputada. Nada más comentarles que, como resultado de la reunión que tuvimos con gente de la auditoría, en las mesas de trabajo que hemos anticipado en esta comisión. Sabemos que, las auditorías forenses llevan un proceso establecido previo, es decir,

tendríamos que dejar que empezaran éstas que se están mencionando en el PAAF y una vez que vayan adelantadas podríamos iniciar si es que hubiera indicios o algunas cosas, anomalías o denuncias, incluso, fortalecer la ruta de que pudieran establecerse las forenses. Pero, no están cerradas como quedamos con ellos, estaremos trabajando las mesas de trabajo cada tres meses viendo cómo se va desarrollando cada una de las auditorías propuestas en este programa. Pero estamos abiertos a esta posibilidad de que podamos si cada uno de ustedes decide así establecer otras reuniones. Gracias, diputada Gloria. La diputada Inés Parra, adelante Inés.

La secretaria Inés Parra Juárez: Compañeros, muy buenas tardes. Gracias, compañero diputado presidente. Apoyo y respaldo el comentario que da mi compañera Gloria. Sí es importante estar pendientes en las auditorías forenses ya que es la previa para hacer, realizar las denuncias de hechos y en la cual, yo siempre he estado muy interesada y creo que, nosotros debemos estar pendientes, principalmente en cazar aquellos funcionarios corruptos. Eso es por una parte y por otra, revisando el Programa Anual de Auditorías en ese programa pues voy a estar muy pendiente, principalmente los municipios que, aquí revisando, de Coyméapan, Ajalpan y Tehuacán y también sobre la auditoría del suministro de medicamentos en el estado de Puebla. Creo que, lo que acaba de comentar la compañera Gloria es muy importante, esperemos que se logre y avance y como lo dije y lo vuelvo a recalcar, tenemos que estar en cuanto a cazar a esos funcionarios corruptos para que en realidad se vea una real y efectiva combate a la corrupción y principalmente que la Auditoría Superior de la Federación se vea reflejado este trabajo real, que en verdad las observaciones que se obtenga de este programa ya se vea en hechos concretos en cuanto a las denuncias de hechos. Es todo, diputado presidente, gracias.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Gracias, diputada Inés. Con gusto, hacemos suyo el comentario y el de Gloria y estableceremos un oficio para la Auditoría Superior de la Federación, incluso documentar algunos datos que ustedes nos puedan proporcionar para enriquecer la petición y que pueda tener buen término el asunto de establecer estas auditorías forenses. Con mucho gusto, diputada Inés. La diputada Laura Imelda, por favor.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura: Gracias, presidente. Primero celebrar que en el programa anual de Auditorías de la Auditoría Superior de la Federación se ha incluido el tema de las Universidades Tecnológicas, un tema que hemos puesto sobre la mesa desde hace ya mucho tiempo y que estoy segura de que arrojará datos muy interesantes, que estaremos también pendientes de revisarlos. Por último, nada más comentarte, presidente, que también estaré presente el día 20, voy a solicitar a mi grupo parlamentario su gestión y espero estar ahí. Gracias.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Muchas gracias, diputada. Aquí estaremos con gusto esperándote. Y, claro, me parece que éstas han sido algunas de las peticiones que se han venido recogiendo de los diputados y bueno, la idea es que lejos de que vayan bajándose auditorías se puedan ir incrementando las mismas. Es eso un poco la tarea que quedamos en las mesas pasadas y creo que habrá que darse vigilancia y continuidad. La diputada Marcela Guillermina Velasco, adelante diputada.

La secretaria Marcela Guillermina Velasco González: Celebro la presentación del programa de auditorías y sugiero que pudiéramos estar pendientes de que este no sufriera de modificaciones a lo largo del año o por lo menos, las modificaciones fueran justificadas a la comisión. Ya que, como lo hemos visto en años anteriores siempre surgen modificaciones a la baja, a la alta o bien, en el objetivo. Y la iniciativa que metimos o que pusimos varias diputadas al respecto, creo que viene en sentido negativo. Desde luego, también, señor presidente, cuente con nuestra presencia para el día 20. Gracias.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Muchas gracias, diputada. Sí, con todo gusto. Creo que, incluso, si pudiéramos ahorita establecer un calendario para darle un acompañamiento del PAAF sería conveniente que pudiéramos, no sé, en un mes a más tardar, que pudiéramos ver cómo inician, cómo van, qué dificultades están teniendo con la implantación de éstas y si hubiera algo que nos tuvieran que comentar, bueno, pues podemos platicar con los funcionarios de la Auditoría. Estaría en posición si pudiéramos ya quedar como acuerdo. Gracias, diputada. El diputado Marco Antonio. Micrófono, por favor.

El diputado Marco Antonio Andrade Zavala: Muy bien, muchas gracias, presidente. Celebro que tengamos una buena iniciativa en estos trabajos que se van a realizar por parte de la Auditoría Superior de la Federación en cuanto a su programa y que, en el tema de las auditorías forenses estamos de acuerdo en que se realicen y que ello, nos vaya diciendo de qué manera incorporarlas, ¿no? Aunque sabemos que es un tema un poquito complicado porque ellos son los que tienen la facultad de decidir en su Programa Anual de Trabajo qué auditorías se van a llevar a cabo, pero como una opinión común y en el oficio que vamos a hacer favor de dirigirles que lo tomen en cuenta y pudiera considerar algunas auditorías forenses y que puedan rendirnos y cumplir. Nos lo ha comentado aquí la diputada Marcela, con ese programa para que las auditorías puedan cumplirse al 100 por ciento y que nos puedan rendir los informes en su oportunidad. Es cuanto, ah, también celebrar la incorporación de los nuevos compañeros a la Comisión de Vigilancia. Bienvenidos, muchas gracias.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Muchas gracias diputado. La diputada Marcela Guillermina Velasco. La secretaria Marcela Guillermina Velasco González.

Omití nada más la bienvenida al compañero del grupo parlamentario, quien fijará la posición de éste el día de la entrega.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Muy bien, tomamos nota. Diputado Sergio Armando Sisbeles, será del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Muchas gracias, diputada y enhorabuena.

El diputado Sergio Armando Sisbeles Alvarado: Muchas gracias, presidente; gracias, diputada.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Tengo solamente una invitación que señalaba al principio. Estamos por integrar una mesa de trabajo, saben que hicimos ya una con agrupaciones de la sociedad civil y que nos están dando parte de las investigaciones que hacen, los estudios que hacen sobre fiscalización superior. Por lo tanto, tentativamente la mesa la estaría coordinando la diputada Gloria Romero, si no me dice otra cosa diferente, pero estaríamos en función de que

podiera ser el viernes y estaríamos mandando una invitación a quien quisiera estar en la mesa de trabajo y es para conocer solamente los estudios que ellos tienen y que de alguna manera puedan retroalimentar las decisiones que cada uno de nosotros tomamos. Entonces, quienes quieran estar, informaremos el día, la hora y la temática. Les mandamos el documento si nos los mandan, previamente, las asociaciones con las que tenemos la reunión. ¿Es correcto, diputada Gloria Romero?

La diputada Gloria Romero León: Sí, presidente. Lo que estamos proponiendo, ya platicamos con Marco Fernández, de la escuela de gobierno, que pudiera ser el viernes próximo a las 11:00 de la mañana. Si están ustedes de acuerdo, pues ojalá que nos acompañara la mayoría de diputadas y diputados. Me parece de la mayor relevancia los estudios que ellos como especialistas en estas áreas nos pueden proporcionar, ya hicimos una reunión con la Subcomisión de Seguimiento a las Cuentas Públicas de 2016 y 2017. Por lo tanto, creo que valdría mucho la pena y les reitero la invitación para que pudiéramos acudir este próximo viernes a las 11:00 de la mañana. Estoy segura que va a ser muy provechoso para el trabajo que realizamos en esta comisión y si están ustedes de acuerdo que fuera a las 11:00 de la mañana, creo que ya platicamos con ellos y están de acuerdo. Presidente, sería cuanto.

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Muchas gracias, diputada. Entonces, queda el horario formalizado y el día. Quien pueda asistir mandaremos el link de parte de la Comisión de Vigilancia apoyando para que se lleve a cabo esta reunión, esta mesa de trabajo y con gusto los esperamos. Ojalá puedan estar el mayor número de diputados, sino también pueden mandar a sus asesores que serán bienvenidos para que recojan los resultados de estas investigaciones. Si no hay otra mención, estaríamos dando por, perdón, estamos todavía trabajando a la antigua. Para podernos retirar necesitamos nuevamente registrar la asistencia en nuestros aparatos y aquí estaremos cinco minutos, si alguien tiene dificultad para apoyarlos en la recepción del mismo y así damos por concluida la reunión, ahora sí.

Los diputados Gloria Romero León, María Teresa Marú Mejía, Arturo Roberto Hernández Tapia, Sandra Paola González Castañeda, Inés Parra Juárez y Carmen Mora García, solicitaron al presidente, Mario Al-

berto Rodríguez Carrillo, registrar la asistencia de salida de viva voz, en caso de que no se hubiera hecho el registro a través del sistema.

6. Cierre de la reunión

El presidente, Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Finalizada la sesión de hoy. Cerramos la sesión de Zoom y muchas gracias, diputados, por esta sesión. Nos vemos pronto. Gracias.

Se cerró la sesión a las 15:50 horas del miércoles 10 de febrero de 2021.

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la decimocuarta sesión de junta directiva, en modalidad semipresencial vía Zoom, que tendrá lugar el martes 27 de abril, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en la modalidad semipresencial– el martes 27 de abril, a las 10:00 horas, en el mezanine norte y a través de la plataforma Zoom.

Orden del Día

- a) Lista de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
- d) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen:
 - Iniciativas en sentido positivo
 - Iniciativas en sentido negativo
 - Puntos de acuerdo en sentido positivo
 - Puntos de acuerdo en sentido negativo
- e) Asuntos generales.
- f) Clausura.

Atentamente
Diputada Rosalba Valencia Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se celebrará –en formato semipresencial– el martes 27 de abril, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, ubicada en el cuarto piso del edificio D y vía zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria, celebrada el 17 de marzo de 2020.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes a minutas:
 - 4.1 Dictamen relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Salvaguardia de los Elementos de la Cultura e Identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Afromexicanas y Equiparables.
 - 4.2 Dictamen relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 16, inciso 6) de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (turno 135).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes a iniciativas:
 - 5.1 Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o., 11 y 16 de La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la diputada María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena (turno 131).
 - 5.2 Dictamen relativo a la iniciativa que reforma el artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la diputada Martha Angélica Zamudio Macías, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (turno 132).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones a iniciativas:
 - 6.1 Opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley General de Turismo, a cargo de la diputada María de Jesús Aguirre Ba-

rradas, del Grupo Parlamentario de Morena (turno 133).

6.2. Opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7o. y 17 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a cargo de la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del PRI (turno 134).

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe semestral de actividades del primer periodo ordinario del tercer año legislativo, correspondiente al periodo de septiembre de 2020 a febrero de 2021.

8. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

9. Asuntos generales.

10. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la decimonovena reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que tendrá lugar el miércoles 28 de abril, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimoctava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –manera semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 9:30 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión de junta directiva, celebrada el 17 de febrero de 2021.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen negativos.
5. Aprobación del informe de actividades del primer semestre del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
6. Aprobación del orden del día de la décimo séptima reunión ordinaria de la comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente

Diputada Esperanza de los Ángeles Moreno Medina
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la decimoquinta reunión ordinaria –en modalidad semipresencial–, que se llevará a cabo el miércoles 28 de abril, a las 10:00 horas.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes temas:

A) Dictamen, en sentido positivo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

B) Opinión, en sentido positivo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

C) Opinión, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y al gobierno de Oaxaca a implementar las medidas necesarias para atender la violencia que se ejerce sobre los periodistas y salvaguardar la libertad de expresión.

E) Proposición con punto de acuerdo con el objetivo de exhortar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a formular, conforme a derecho, recomendaciones necesarias a fin de garantizar los derechos humanos de las personas migrantes.

5. Asuntos generales.

6. Clausura

Atentamente
Diputado Hugo Rafael Ruiz Luste
Presidente

DER LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la decimotercera reunión plenaria semipresencial, por celebrarse el miércoles 28 de abril, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur, sito en el primer piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las reuniones anteriores.
4. Revisión de asuntos por abordar en la decimotercera reunión plenaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –manera semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 10:30 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimosexta reunión ordinaria, celebrada el 24 de febrero de 2021.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen negativos.
5. Aprobación del informe de actividades del primer semestre del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la vigésima cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial, el miércoles 28 de abril, a las 11:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de a reunión anterior.

4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

1) A la minuta con proyecto e decreto por el que se declara el 21 de agosto de cada año como “Día Nacional de las y los trabajadores Sociales”.

2) A la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el de noviembre de cada año como “Día Nacional de la Dermatitis Atópica”.

3) Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos.

4) Con proyecto de decreto por el que se declara el 28 de agosto de cada año como “Día de Fiesta Nacional en Conmemoración de la Independencia de Chiapas y de Centroamérica”.

5) Con proyecto de decreto por el que se declara el 9 de noviembre de cada año como “Día Nacional de la Concientización sobre la Microtia”.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se realizará –de manera semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimosexta reunión ordinaria, realizada el 17 de marzo de 2020.

4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes a las siguientes minutas:

4.1. Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Salvaguardia de los Elementos de la Cultura e Identidad de los Pueblos y Comunidades indígenas, Afromexicanas y Equiparables.

4.2. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 16, inciso 6) de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. (Turno 135).

5. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de dictámenes de las siguientes a iniciativas:

5.1. Con proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o., 11 y 16 de La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la diputada María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena. (Turno 131).

5.2 Con proyecto de decreto que que reforma el artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la diputada Martha Angélica Zamudio Macías, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. (Turno 132).

6. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de opiniones de las siguientes iniciativas:

6.1. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley General de Turismo, a cargo de la diputada María de Jesús Aguirre Barradas, del Grupo Parlamentario de Morena. (Turno 133).

6.2. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7o. y 17 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a cargo de la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del PRI. (Turno 134).

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe semestral de actividades del primer periodo ordinario del tercer año legislativo, correspondiente al lapso de septiembre 2020 a febrero 2021.

8. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

9. Asuntos generales.

10. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo –de manera virtual–, el miércoles 28 de abril, a las 12:30 horas, tiempo del centro del país.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de reunión del 22 de abril de 2021.
4. Oficio LXIV-III/PMD-ST/0106/2021, suscrito por la diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva, relacionado con el expediente SI/LXN/DP/02/2020, análisis y resolución.

5. Proyecto de acuerdo de recepción de alegatos en el expediente de declaración de procedencia SI/LXIV/DP/01/2020, iniciado en contra del ciudadano Cruz Pérez Cuéllar, senador de la República a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

6. Proyecto de acuerdo de recepción de alegatos, en el expediente de declaración de procedencia SI/LXIV/DP/02/2021, iniciado en contra del ciudadano Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

7. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Pablo Gómez Álvarez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo –en modalidad virtual– el jueves 28 de abril, a las 13:00 horas.

Orden del Día

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la reunión semipresencial de la Comisión de Salud.
- 4) Asuntos generales.
- 5) Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la sexta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 14:00 horas, en el vestíbulo del edificio E y mediante la plataforma Zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen siguientes.

a) Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

b) Proyecto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a las dependencias correspondientes a fin de proponer ante la UNESCO que el Tenango sea declarado patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

c) Proyecto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a la dependencia correspondiente para proponer ante la UNESCO la inscripción de la lucha libre mexicana en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 14:00 horas. La sede presencial será la zona C del edificio G.

Orden del Día

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen de:

Iniciativas, en sentido positivo

a) Expediente 1

Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de seguridad del paciente.

b) Expediente 2

Con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 67 de la Ley General de Salud.

c) Expediente 3

Con modificaciones, sobre diversas iniciativas, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de diabetes y sus diferentes tipos.

d) Expediente 4

De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.

Minutas, en sentido positivo

e) Expediente 5

Que adiciona una fracción II Bis al artículo 61 de la Ley General de Salud, en materia de atención de las cardiopatías congénitas.

f) Expediente 6

Con modificaciones, de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y la Ley Federal de Sanidad Animal.

Proposiciones con punto de acuerdo, en sentido positivo

g) Expediente 7

Con modificaciones sobre diversas proposiciones con punto de acuerdo en materia de vacunación.

h) Expediente 8

Con modificaciones sobre diversas proposiciones con punto de acuerdo en materia de prevención de discriminación para el personal médico.

i) Expediente 9

Con modificaciones sobre diversas proposiciones con punto de acuerdo en materia prevención del suicidio.

j) Expediente 10

Con modificaciones de diversas proposiciones con punto de acuerdo, en materia de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino.

4) Asuntos generales

5) Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 28 de abril, a las 16:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y votación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) A proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias y entidades del gobierno federal y a las autoridades ambientales del ámbito local a fortalecer las acciones coordinadas de prevención, contención y mitigación de incendios forestales en la presente temporada de sequía en el país; presentadas por la diputada Claudia Báez Ruiz, del Grupo Parlamentario de Morena; por el diputado Juan Martín García, del Grupo Parlamentario de Morena; por la diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; y por el diputado Juan Martín García Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

b) Relativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta la Semarnat para que a través de la Profepa se realicen las acciones necesarias que atiendan las afectaciones al ambiente, implementado planes y acciones de prevención, protección y desarrollo de la zona de protección ambiental Pico Azul-La Escalera, y se realicen operativos de vigilancia e inspección para evitar la tala inmoderada del Bosque Pico Azul, en el municipio de Morelia, Michoacán, presentada por el diputado Adolfo Torres Ramírez, del Grupo Parlamentario del PAN.

c) Relativo a la minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman las leyes General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; General de Bienes Nacionales; General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; General de Vida Silvestre; y General de Cambio Climático.

5. Asuntos Generales.

Atentamente
Diputado Roberto Antonio Rubio Montejo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

A la decimoctava reunión ordinaria –en modalidad virtual–, que tendrá lugar el jueves 29 de abril, a las 9:00 horas.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las secretarías de Gobernación, y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que, dentro del marco de sus facultades, establezcan coordinación con sus homólogas en Baja California y el municipio de Tijuana, particularmente con el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de Vivienda para Baja California, para que, conforme al marco legal, logren la regularización de los predios localizados en la colonia Tres de Octubre, del municipio de Tijuana, Baja California.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los Congresos Locales faltantes para que discutan y aprueben la reforma a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y en seguridad vial y para que presenten y debatan leyes específicas en materia de movilidad, con el objetivo de armonizar su marco normativo a los criterios federales e incluir las necesidades y contextos locales para garantizar el derecho a la movilidad y seguridad vial.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y urbano, al Instituto Nacional del Suelo Sustentable, la Procuraduría Federal del Consumidor y al Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, a garantizar que la venta de lotes en la Sierra Norte se ajuste a la legalidad y a un correcto ordenamiento territorial.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Congreso del estado de Baja California a fin de que reforme su Constitución y la armonice en materia de movilidad y seguridad vial.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a diversas autoridades a que, dentro de sus planes de desarrollo y planeación urbanas federales, estatales y municipales, así como en su legislación y reglamentos, se prevean principios básicos de política y desarrollo urbano, para la creación, uso, supervisión y seguimiento de áreas verdes, limitaciones de desarrollos inmobiliarios y satisfacción de la infraestructura urbana.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del gobierno federal y estatales a dirimir el conflicto respecto a los terrenos del Albergue de Oasis de San Juan de Dios en Conkal, en el estado de Yucatán, con el fin de garantizar la seguridad y los derechos humanos

de las personas que viven con el virus de la inmunodeficiencia humana.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen donjunto de dos proposiciones con punto de acuerdo, en sentido positivo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Gobernación, y de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano se impulse una campaña nacional de regularización territorial, para brindar certeza jurídica a los poseedores de inmuebles sin escritura pública.

11. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

12. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de zonas metropolitanas.

13. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al primer semestre del tercer año de ejercicio legislativo.

14. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al segundo semestre del tercer año de ejercicio legislativo.

15. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de esta decimotava reunión ordinaria.

16. Asuntos generales.

17. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Pilar Lozano Mac Donald
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la vigésima reunión ordinaria, que tendrá verificativo –en modalidad semipresencial– el jueves 29 de abril, a las 17:00 horas.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimonovena reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo en sentido positivo.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Laura Barrera Fortoul
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo –en modalidad virtual– el viernes 30 de abril, a las 11:00 horas.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria, efectuada el 19 de febrero de 2021.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

5.1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de tecnologías digitales, suscrita por el diputado Arturo Escobar y Vega, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. (Expediente 9369).

5.2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Turismo, en materia de áreas naturales protegidas, suscrita por el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Expediente 9889).

5.3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 45 de la Ley General de Turismo, suscrita por la diputada Abril Alcalá Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Expediente 9975).

5.4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21 Bis a la Ley General de Turismo, suscrita por la diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro, del Grupo Parlamentario de Morena. (Expediente 10287).

6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la siguiente opinión:

6.1. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a efecto de eliminar los topes de deducibilidad a los gastos de restaurantes y hoteles, como medida de apoyo al sector turismo, suscrita por la diputada Soraya Pérez Munguía, del Grupo Parlamentario del Partido Revo-

lucionario Institucional. (Expediente 9333).

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Javier Alegre Salazar
Presidente

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la quinta edición del Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”, sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria

Objetivo

Impulsar y fomentar el estudio y la investigación científico-tecnológica, así como de proyectos de producción y participación social que contribuyan al trabajo legislativo en México.

El certamen cuenta con la participación de prestigias instituciones de educación superior representadas por los miembros del honorable Jurado Cafificador, quienes consideran este certamen de gran trascendencia para impulsar el nuevo curso de desarrollo en el campo mexicano.

Además, cuenta con gran aceptación y reconocimiento entre investigadores, académicos, estudiantes, organizaciones de productores rurales y por las mismas instituciones educativas convocantes.

Este premio nacional es un espacio de oportunidad para jóvenes investigadores y actores interesados e involucrados en temas del sector rural del país y por medio los participantes obtienen un impulso a sus proyectos, generando un reconocimiento para ellos y su entorno, principalmente en regiones o comunidades rurales.

Atentamente

Maestro José Gildardo López Tijerina
Encargado de la Dirección General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victoreo, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Édgar Guzmán Valdez, PES; Lilia Villafuerte Zavala, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>